SAFERIDE CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2018

SAFERIDE CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contenido **Página**

Estado de situación financiera	1
Estado de resultado integral	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

SAFERIDE CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, 2018 (En U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y bancos	4	257
Activos por impuestos corrientes	7	7.653
Otros activos	5	1.031
Total activos corrientes		8.941
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	5	41.170
Activos diferidos	6	5.780
Total activos no corrientes		46.950
TOTAL ACTIVOS		55.890

Ing. Roberto Moreira
Gerente General

Lcdo. Carlos Soto
Contador

Ver notas a los estados financieros

SAFERIDE CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Diciembre 31, 2018 (En U.S. dólares)
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones por pagar	8	586
Total pasivos corrientes		586
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otras pasivos a largo plazo	9	88.173
Total pasivos no corrientes		88.173
Total pasivos		88.759
PATRIMONIO	11	
Capital social		1.000
Resultado del ejercicio		(33.869)
Total patrimonio		(32.869)
TOTAL		55.890

Ing. Roberto Moreira
Gerente General

Lcdo. Carlos Soto
Contador General

Ver notas a los estados financieros

SAFERIDE CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Notas	Diciembre 31, 2018 (En U.S. dólares)
Ingresos	12	923
MARGEN BRUTO		923
Gastos de administración	13	34.753
Costos financieros	14	39
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(33.869)
Impuesto a la renta:		
Gasto impuesto corriente	7	-
Total		
UTILIDAD DEL AÑO		(33.869)

Ing. Roberto Moreira
Gerente General

Lcdo. Carlos Soto
Contador General

Ver notas a los estados financieros

SAFERIDE CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Capital Social	Resultados del ejercicio	Total
Saldos a marzo de 2018	1.000	-	1.000
Resultado del ejercicio	-	(33.869)	(33.869)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.000	(33.869)	(32.869)

Ing. Roberto Moreira
Gerente General

Lcdo. Carlos Soto
Contador General

Ver notas a los estados financieros

SAFERIDE CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Diciembre 31, 2018 (En U.S. dólares)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Efectivo recibido de clientes	923
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(48.630)
Intereses pagados	(39)
Intereses recibidos	47.003
Participación trabajadores	-
Efectivo neto de (en) actividades de operación	(743)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisiciones en propiedad, planta y equipo	-
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	-
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Incremento de capital pagado	1.000
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	1.000
EFECTOS DE LA INFLACIÓN SOBRE CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA	
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:	
Incremento (decremento) neto durante el año	257
Saldo al inicio del año	-
FIN DEL AÑO	257

SAFERIDE CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Diciembre 31, 2018 (En U.S. dólares)
RECONCILIACIÓN DE UTILIDAD NETA CON EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(33.869)
Ajustes para reconciliar la utilidad neta con efectivo neto usado en flujos de operación:	
Depreciación de propiedades - costo de ventas	
Otros créditos	47.003
Cambios en activos y pasivos:	
Gastos prepagados	(6.811)
Otras cuentas por cobrar	(7.653)
Cuentas por pagar	
Otras cuentas por pagar	
Anticipo de clientes	
Participación trabajadores por pagar	
Pasivos acumulados	586
Total ajustes	33.126
EFECTIVO NETO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	(743)

Ing. Roberto Moreira
Gerente General

Lcdo. Carlos Soto
Contador General

SAFERIDE CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Saferide Cía. Ltda. es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el 22 de marzo de 2018 bajo el nombre de Saferide Cía. Ltda., con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

El objeto social de la Compañía Saferide Cía. Ltda. es la realización de actividades para la atención a la salud humana especialmente, prestación de servicios especializados para personas con movilidad reducida.

La dirección principal registrada de la Compañía es en la Provincia de Pichincha, cantón Quito en la calle Saraguro N62-42 y Nazareth.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas en la parte informe de este informe. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4. ***Efectivo y bancos*** - El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a seis meses y sobregiros bancarios. Cuando existen sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Nota 4.

2.5. *Propiedades y equipos*

2.5.1. *Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación* - Después del reconocimiento inicial los activos fijos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Nota 6

El aumento en la revaluación de dichos activos fijos se reconoce en otro resultado integral, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

La Compañía ha definido montos de capitalización de los elementos de propiedad planta y equipo por el importe de U.S. 300 dólares, siempre y cuando las adquisiciones cumplan los siguientes aspectos:

Es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización del mismo.
El costo del activo para la Compañía puede ser medido con suficiente fiabilidad.
Su vida útil se espera sea mayor a un (1) año.
Cumpla con los montos de capitalización sugeridos en la presente política.

2.5.2. *Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales* - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados mensualmente, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de Activo	Vida útil (en años)
Edificios	5%

2.5.3. *Retiro o venta de propiedades y equipo* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.6. ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1. *Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Nota 8.

2.6.2. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3. *Impuestos corrientes y diferidos* - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6.4. *Impuestos a la Renta* - El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año.

2.7. ***Obligaciones acumuladas*** - Las obligaciones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Nota 9

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar pude ser medido con fiabilidad.

2.8. ***Reconocimiento de ingresos*** - La Compañía reconoce como ingresos ordinarios aquellos que son generados por el giro operacional del negocio una vez que se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes y servicios. Se registra al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar menos cualquier descuento que se otorgue a los clientes. Nota 11.

2.9. ***Costos y gastos*** - Se registran en base al método del devengado. La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y egresos. Nota 12

2.10. ***Instrumentos financieros*** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.11. ***Activos financieros*** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.11.1 *Cuentas por cobrar comerciales* - Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 191 días.

2.11.2 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.11.3 *Baja de un activo financiero* - La Compañía daría de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.12 ***Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía*** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

2.12.2 *Préstamos* - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.12.3 *Cuentas por pagar comerciales* - Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

2.12.4 *Baja de un pasivo financiero* - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.12.5 *Instrumentos de patrimonio* - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. *Valuación de los instrumentos financieros* - Como se describe en la Nota 10.1.5, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

La Nota 10 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos bajo NIIF´s, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Bancos	257
Total	257

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo bajo NIIF´s, es como sigue:

Clasificación:	
Muebles y enseres	2.477
Vehículos	7.164
Equipo de computación	31.529
Total	41.170

6. ACTIVOS DIFERIDOS

Un resumen de activos diferidos bajo NIIF´s, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Gastos de constitución y organización:	5.780
Total	5.780

7. IMPUESTOS

7.1 ***Activos y pasivos del año corriente*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Activos por impuesto corriente:	
Impuesto por cobrar notas de crédito	
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado	7.653
Total	7.653

7.1.1 *Declaración impuesto a la renta año 2018* - A la fecha se efectúo la declaración del impuesto a la renta con fecha 12 de abril de 2019.

Tasa de impuesto a la renta - Tarifa del impuesto a la renta para las sociedades pueden ser del 22%, 25%, 28%, mixta o reducida, de acuerdo con la composición societaria de la sociedad al 31 de Diciembre de 2018.

22%: Micro y pequeñas empresas (1.000.000,00 de ingresos) y exportadores habituales.

25%: Medianas y grandes empresas (más de 1.000.000,00 de ingresos).

28%: Pagaran el 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición con una participación directa o indirecta, igual o superior al 50% del capital del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Contingencias - De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos - Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta - Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

7.1.2 ***Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera***

Con fecha 24 de agosto de 2018 mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 312, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para nuevas microempresas.- Para la aplicación de la exoneración dispuesta en el artículo 9.6 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, deberán cumplir con lo siguiente:

La condición de generación de empleo neto se la deberá cumplir a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, a partir del cual se entenderá cumplida esta condición en la medida en la que al menos se mantenga el número neto de plazas de trabajo existentes al iniciar dicho ejercicio.

En el caso de personas naturales que cumplan con los requisitos para ser considerados como nuevas microempresas, para efecto del cumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, se considerarán aquellos trabajadores contratados para el desarrollo de una nueva actividad económica por la cual se busca acceder a la exoneración.

Las nuevas microempresas deberán incorporar en sus procesos productivos al menos el 25% de valor agregado nacional considerando alguno de los siguientes componentes:

a) Equipos o maquinarias;
b) Materia prima;
c) Insumos;
d) Mano de obra; o
e) Servicios locales.

Este porcentaje podrá ser reformado por el ente rector de la industria y productividad, con base en los estudios sectoriales que realice para el efecto, contando con el informe de impacto fiscal del Servicio de Rentas Internas.

Para efectos de cumplir con lo dispuesto en este artículo se requerirá que la microempresa sea nueva en su totalidad sin considerar el mero traspaso de activos.

Definición de transacciones inexistentes - Se considerarán transacciones inexistentes cuando la Administración Tributaria detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de las operaciones respaldadas en tales comprobantes.

Calificación de empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes - El Servicio de Rentas Internas notificará a los sujetos pasivos que incurran en las condiciones previstas en los artículos 24, 25 y 25.1 de este reglamento, un oficio con el objeto de presentar, en cinco días hábiles, la documentación con la que pretendan desvirtuar dicha calidad.

Los sujetos pasivos que no desvirtúen las consideraciones del Servicio de Rentas Internas serán notificados, en las formas establecidas en el Código Tributario, con la resolución administrativa que los considera como empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes, según corresponda.

La Administración Tributaria publicará en el portal web oficial el listado de sujetos pasivos considerados empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes; pudiendo también publicar el listado de sus clientes, para que quienes se crean perjudicados por dichos sujetos puedan iniciar las acciones para corregir su situación fiscal, mediante la presentación de las declaraciones o anexos de información sustitutivos correspondientes.

La notificación de la resolución establecida en el artículo precedente, implica que el Servicio de Rentas Internas suspenda de oficio el Registro Único de Contribuyentes y la vigencia de la o las autorizaciones utilizadas de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En el caso de sociedades, también se comunicará a los organismos de control respectivos.".
No se reducirá la base imponible por operaciones efectuadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, así como con sociedades o personas naturales por transacciones inexistentes.

No se podrá solicitar devolución o utilizar como crédito tributario, los impuestos que se hubieren generado en operaciones efectuadas con empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, así como con sociedades o personas naturales por transacciones inexistentes.

Provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares - provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.1.3 *Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal*

Con fecha 21 de agosto de 2018, mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 309, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

Remisión de interés, multas y recargos - Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas conforme los términos y condiciones establecidos en la presente Ley y las resoluciones que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas.

Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – *aquellos* causados en obligaciones de aportes en mora generadas y en firme hasta el 2 de abril de 2018, de conformidad con los parámetros establecidos en esta Ley. Se incluyen las

obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora cuyas planillas hayan sido emitidas hasta el 2 de abril de 2018.

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados - Las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que inicien a partir de la vigencia de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado - pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago

Responsabilidad patronal - Si por causa de un patrono el IESS no pudiere conceder a un trabajador o a sus deudos las prestaciones en dinero que fueran reclamadas y a las que habrían podido tener derecho, o si resultaren disminuidas dichas prestaciones por falta de cumplimiento de las obligaciones del empleador, éste será responsable de los perjuicios causados al asegurado o a sus deudos, responsabilidad que el Instituto hará efectiva mediante la coactiva, siempre y cuando el empleador no hubiere cumplido sus obligaciones con el IESS en treinta (30) días plazo desde que se encuentre en mora.

El IESS concederá tales prestaciones, en la parte debida a la omisión o culpa del empleador, solamente cuando se haga efectiva la responsabilidad de éste, a menos que el patrono rinda garantía satisfactoria para el pago de lo que debiere por aquel concepto.

7.1.4 Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha 20 de diciembre de 2018, mediante este Reglamento, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 392, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas:

Devolución del Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de activos fijos - Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado, que de conformidad con la Ley, tienen derecho a la devolución del IVA, podrán solicitar la devolución del impuesto pagado en la compra local o importación de activos fijos.

7.2 . Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	33.869

(+) Gastos no deducibles	-
Pérdida sujeta a amortización	33.869
Impuesto a la renta causado **(1)**	-
Anticipo calculado cargado a resultados **(2)**	-
Saldo a favor	-

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2018)

(2)A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4 de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF´s, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Obligaciones por pagar	586
Total	586

9. PASIVOS A LARGO PLAZO

Un resumen de pasivos a largo plazo bajo NIIF´s, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Préstamos a socios	88.173
Total	88.173

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 *Gestión de riesgos financieros* - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 *Riesgo en las tasas de interés* - La compañía no tiene activos que generen intereses, por lo que los ingresos y flujos de efectivo operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

10.1.2 *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con personas naturales o compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Además de los niveles de revisión permanente de la cartera comercial, las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, por medio del Departamento de Crédito.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares.

10.1.3 *Riesgo de liquidez* - La Presidencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.1.4 *Riesgo de capital* - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

10.1.5 *Categorías de instrumentos financieros* - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018	
	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal:		
Efectivo y bancos	257	
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas comerciales por cobrar	-	
Otros activos, neto	1.031	
Total activos financieros	1.288	-

	...Diciembre 31,... 2018	
	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	-	
Acreedores comerciales	-	
Otros pasivos	-	88.173
Total pasivos financieros	34.055	88.173

10.1.6 *Valor razonable de los instrumentos financieros* - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

11.1 **Capital social** - El capital social autorizado consiste de U.S 1.000 participaciones de U.S 1 dólar valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.3 ***Utilidad del ejercicio*** - Un resumen de utilidad del ejercicio bajo NIIF´s, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Resultado del ejercicio	(33.869)
Total	(33.869

12. INGRESOS

Un resumen de ingresos, bajo NIIF´s, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Ventas gravadas	923
Total	923

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza bajo NIIF´s, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Gasto de administración	34.782
Total	34.792

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza bajo NIIF´s, es como sigue:

	Diciembre 31, 2018 (En U.S. dólares)
Gastos sueldos y salarios	14.357
Gastos IESS (Aporte fondos reserva)	1.744
Gasto beneficios sociales e indemnización)	524
Gastos honorarios comisiones persona natural	2.800
Gastos mantenimiento y reparaciones	2.408
Gastos promoción y publicidad	5.507
Gastos combustible	850
Gastos seguros y reaseguros	1.615
Gastos suministros y materiales	938
Gastos gestión	562
Gastos agua, energía, luz y teléfono	1.077
Gastos notarios reg. Pr.Merc.	41
Gastos impuestos contribuciones y otros	323
Gastos a ser reembolsados	1.327
Otros gastos	543
Reposición de gastos empleados	136
Total	34.753

14. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de gastos financieros bajo NIIF´s, es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018 (En U.S. dólares)
Intereses financieros	39
Total	39

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Septiembre 19 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Gerencia General de la Compañía, posteriormente serán presentados a la junta general de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

Ing. Roberto Moreira
Gerente General

Lcdo. Carlos Soto
Contador General